



PROGRAMACIÓN ABREVIADA

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos se distribuyen temporalmente, a lo largo del presente curso 2022/2023, siguiendo un criterio de alternancia de contenidos teóricos y conceptuales con contenidos relacionados con los procedimientos y el “saber hacer”. Del mismo modo, de manera transversal durante todo el curso se trabajarán contenidos actitudinales, relacionados con el “saber ser”

En la secuenciación se seguirá la distribución en 8 unidades didácticas, según los apuntes que se les proporcionará a los alumnos a través de la plataforma Classroom.

Unidad Didáctica 1. La idea del negocio

Unidad Didáctica 2. Organización interna

Unidad Didáctica 3. Puesta en marcha

Unidad Didáctica 4. Plan de aprovisionamiento

Unidad Didáctica 5. Plan de marketing

Unidad Didáctica 6. Recursos humanos

Unidad Didáctica 7. Contabilidad

Unidad Didáctica 8. Inversión y financiación

El orden para impartir las unidades didácticas se ajustará de acuerdo a la evolución del curso.

Metodología, materiales y recursos didácticos

La metodología a emplear busca que el alumnado comprenda los contenidos y procedimientos que se vayan presentando a lo largo del curso, así como propiciar su creatividad, innovación y reflexión y favorecer que aprendan a aprender de manera autónoma e independiente y a expresarse en público. En resumen, que interioricen, comprendan y transformen en conocimiento los distintos conceptos, ideas y procesos que se incluyen en la materia así como que se formen de manera integral. Para ello se seguirán las siguientes estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dependiendo de la unidad didáctica de la que se trate:



- **Estrategias expositivas**: en ocasiones se comunicará oralmente a los alumnos los conceptos y contenidos correspondientes. Aunque el alumno adopta un papel pasivo, de escucha se intentará motivar a los alumnos relacionando los nuevos conceptos con su vida cotidiana, empresas conocidas, etc.
- **Estudio de casos**: empleo de artículos de prensa sugerentes para ejemplificar y ver la utilidad en la vida real de lo que se está aprendiendo. Por tanto, se leerán y analizarán artículos o casos relacionados con los temas correspondientes en los que los alumnos puedan reforzar y aplicar de manera relevante lo aprendido.
- **Documentos audiovisuales**: videos u otros recursos atractivos en los que se ilustre lo que, paralelamente, se esté trabajando en el aula. El objetivo no es únicamente visualizar los videos, sino también realizar un análisis e interpretación posterior sobre los mismos que ayude a clarificar conceptos y a que los alumnos aprendan a extrapolar lo aprendido a otros casos o situaciones reales.
- **Empleo de las TIC**: las TIC están presentes en muchos ámbitos de nuestra vida por lo que se hace necesario preparar y ejercitar a nuestros estudiantes de modo que sean solventes en su utilización, tanto para buscar y seleccionar información a través de las mismas, como para generar conocimiento a partir de ellas. Es por ello que se solicitará a los alumnos que realicen pequeños investigaciones así como el proyecto empresarial (que será eje vertebrador de la materia) a través del uso de las TIC.
- **Trabajo autónomo**: tan importante como saber trabajar en equipo es saber trabajar y aprender de manera autónoma. Por lo tanto, habrá actividades o ejercicios a desarrollar en clase que se realizarán individualmente por cada estudiante.
- **Aprendizaje colaborativo**: a través del proyecto empresarial, que se realizara de forma grupal, aprenderán a tomar decisiones empresariales basadas en un escenario que replica la realidad y a colaborar para conseguir los mejores resultados.

Cabe señalar que esta materia tiene un enfoque práctico que, como eje vertebrador durante todo el curso se elabora un proyecto de empresa (desarrollo de la idea de negocio, análisis del entorno, trámites de constitución, plan de producción, de marketing, financiero, de RR.HH., análisis de la viabilidad del proyecto, contabilidad, etc.) en grupos, haciendo uso de las aulas de informática.

En las actividades que se lleven a cabo en el aula, la profesora observará las distintas soluciones que van saliendo en la clase y las distintas formas de resolver las cuestiones que



siguen los alumnos con el objeto de poder dirigir mejor la discusión posterior de las actividades. Durante esta fase de resolución se proporcionarán las ayudas que se estimen necesarias a aquellos alumnos o grupos de ellos que se encuentren ante algún bloqueo que impida continuar la tarea encomendada. Generalmente se hará a través de preguntas dirigidas a los alumnos que les hagan reflexionar sobre los pasos o planteamientos incorrectos que puedan haber dado. Excepcionalmente, cuando se observe algún obstáculo que es común al conjunto de la clase, puede interrumpirse el desarrollo de la actividad y dar las orientaciones que se estimen oportunas.

Una vez que todos o al menos una amplia mayoría de los alumnos/as, haya realizado las actividades propuestas, se procederá a la discusión de las soluciones aportadas. La profesora actúa de moderadora del debate y debe promover discusiones útiles y animadas en las que los alumnos/as se sientan capaces de intercambiar ideas y examinar hipótesis.

Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

Los procedimientos e instrumentos de evaluación deben ser parte integrante de la actividad cotidiana en el aula, como mecanismo de ajuste tanto del aprendizaje del alumnado como del propio proceso de enseñanza.

Para que la evaluación cumpla su función formativa y de diagnóstico se ha de tener la máxima información posible de diversas fuentes. Se empezará con un informe previo sobre el alumnado, a partir de las ideas previas, de su capacidad de análisis de la realidad económica actual y su capacidad de expresión de los conocimientos y observaciones, elaborado en base a un sencillo cuestionario que se pasará en la primera semana de clase y que permitirá la toma de decisiones de cara a la puesta en marcha de la primera unidad didáctica.

La evaluación del aprendizaje se efectuará mediante los siguientes **procedimientos e instrumentos de evaluación**:

1) **Tareas** (realizadas dentro o fuera del aula).

Si se trata de tareas cotidianas diarias, se valorará la realización y entrega puntual así como el interés mostrado (esfuerzo, hacer las tareas de casa, etc).

En el caso de que la tarea sea un trabajo de investigación o proyecto se valorará:

- que el trabajo se ajuste al tema de forma adecuada, incluyendo la información esencial sin extenderse en detalles innecesarios.



- que el contenido esté bien estructurado, las ideas se presentan en una secuencialógica.
- que sea original
- que la presentación sea la adecuada, mantenido el formato, cuidando los márgenes, títulos, etc.
- que el trabajo incluya una bibliografía donde se recojan las fuentes consultadas.

Por otro lado, si la tarea es la relativa a la búsqueda de noticias y posterior exposición en público, se valorará:

- que la noticia elegida se ajuste al ámbito empresarial y resulte de interés.
- que el powerpoint que sirva de apoyo a la exposición esté correctamente elaborado (recoge los puntos principales, es fácil de seguir y leer, etc.).
- respecto a la exposición oral: que habla con fluidez y sin leer, que haya comprendido la noticia y sepa explicarla, que resulte ameno, etc.).

Fuera de los plazos establecidos, las mencionadas tareas no serán evaluadas, salvo causa excepcional documentalmente justificada.

2) **Actitud.** Se tendrá en cuenta la participación activa en clase y el interés en la realización de las tareas. En concreto, se valorará que el alumno:

- aproveche el tiempo en el aula, realizando las tareas indicadas y atendiendo a las explicaciones.
- trabaje de forma eficaz, mostrando motivación, iniciativa y creatividad.
- participe activamente en clase, preguntando aquello sobre lo que tiene dudas, aportando ideas y opiniones justificadas, con criterio y respeto.
- respete el turno de palabra.
- aporte respuestas razonables a las preguntas de la profesora
- traiga el material necesario para la realización de las tareas.

3) **Pruebas escritas.** En cada evaluación se realizará, al menos, una prueba teórico-práctica. En caso de que se haga más de una prueba, la nota media de las pruebas escritas se obtendrá como media aritmética de las pruebas realizadas. Éstas tendrán un carácter variado (preguntas abiertas, de respuesta cerrada, casos o ejercicios prácticos, etc.). Se especificará claramente la puntuación otorgada a cada pregunta o ítem incluido en la prueba.



Proyecto empresarial: se realizará a lo largo del curso un proyecto de creación de empresa partiendo de una idea de negocio que generarán los propios alumnos. De forma guiada los alumnos elaborarán dicho proyecto de empresa con cada uno de los apartados establecidos por el docente.

Si un alumno es sorprendido copiando o en posesión de instrumentos para copiar, automáticamente se le asignará un 0 en la correspondiente prueba. Se procederá del mismo modo en las pruebas escritas de recuperación de la evaluación correspondiente.

En caso de inasistencia a una prueba previamente programada, ésta no se repetirá salvo circunstancias debidamente justificadas. En tal caso, la fecha para repetir la prueba será la que establezca por la profesora (se hará lo mismo en las posibles recuperaciones a realizar).

Criterios de calificación:

1) Evaluaciones periódicas

La calificación en cada una de las tres evaluaciones periódicas será numérica con dos decimales y se obtendrá como suma de las calificaciones obtenidas en cada uno de los apartados descritos anteriormente según la siguiente ponderación:

- **Pruebas escritas y proyecto empresarial: 70 %**
- **Actitud, expresión oral, debate, tareas, participación en los trabajos en grupo: 30 %**

Para superar la evaluación será necesario obtener al menos un cinco.

Recuperación de los aprendizajes no adquiridos en la 1ª o 2ª evaluación

No habrá prueba de recuperación, la nota final se hace con la media de las evaluaciones.

2) Evaluación final ordinaria

La nota de la evaluación final ordinaria se obtendrá realizando la media aritmética de las tres notas reales de las tres evaluaciones,

Si la nota media de las tres evaluaciones es de 5 o más, la materia está superada, por el contrario, en el caso de que no aprueben la materia al hacer la media con las notas reales y posterior redondeo (con los mismos criterios especificados para las evaluaciones periódicas), se



realizará una recuperación sobre los contenidos de las evaluaciones suspensas (primera, segunda y/o tercera).

Una vez realizada esta recuperación final, si se obtiene al menos un 5 como media de las tres evaluaciones, se da por superada la asignatura.

3) Evaluación final extraordinaria

Al alumno que sea evaluado negativamente en la evaluación final ordinaria, se le examinará de las evaluaciones suspensas y será requisito indispensable para la superación de la materia la entrega del proyecto de empresa y que en el mismo aparezcan desarrollados todos los apartados propios propuestos por la docente

A continuación se realizará la media con la nota real de las evaluaciones que tenga superadas en la convocatoria ordinaria.

Para superar la asignatura debe obtener al menos un cinco de media de las tres evaluaciones. En ningún caso la calificación obtenida por el alumno en esta evaluación extraordinaria será inferior a la nota obtenida en la evaluación final ordinaria